	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

PAGO FINAL No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0021 de 2026-01-21 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

Yopal, 2026-06-01

Doctor(a)
LAURA CRISTINA PEÑA CAMARGO
 PROFESIONAL CONTRATADO(A)
 Concejo Municipal
 Yopal – Casanare

Ref: Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0021 de 2026-01-21.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 01/05/2026 hasta 25/05/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.
2. PLAZO DE EJECUCIÓN Cuatro (4) MESES
3. FECHA DE INICIO 2026-01-26
4. FECHA DE TERMINACIÓN 2026-05-25
5. NUEVA FECHA TERMINACIÓN
6. VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$9.200.520,00 M.L.C.
7. ADICIONES \$0,00 M.L.C.
8. VALOR DEFINITIVO CONTRATO \$9.200.520,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:


Hasta la fecha 25/05/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0021 presenta una ejecución del 100% frente a un total del 100%.

TIEMPO EJECUTADO: 4 Meses y 0 Dias
 VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Nueve Millones Doscientos Mil Quinientos Veinte Pesos (\$9.200.520,00)
 VALOR EJECUTADO: \$9.200.520,00
 VALOR POR EJECUTAR: \$0,00
 VALOR A PAGAR MENSUALMENTE: \$1.916.775,00

C. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR 1. Organizar los expedientes contractuales del concejo municipal de Yopal de la vigencia 2025 y 2026. 2. Apoyar en la realización de transferencias




	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

PAGO FINAL No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0021 de 2026-01-21 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

documentales hacia el archivo de gestión de la Corporación. 3. Realizar la digitalización de los documentos producidos en el área de contratación para su salvaguarda digital. 4. Apoyar en la recolección de firmas de los documentos que se producen en el área. 5. Las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual. 3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. 1) Actuar sobre la base del principio de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia; para ello, deberá aplicar el Código de Integridad 2) Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo. 3) Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el Concejo Municipal de Yopal de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado. 4) Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 6 Ley 1562 de 2012 por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5) Cumplir con el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y, obligaciones definidas. 6) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones incluidas en la Política de Seguridad de la Información de la Entidad. 7) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes. 8) Dar cumplimiento a la Ley 2013 de 2019 con el diligenciamiento de la Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de intereses, y allegar el reporte del mismo. 9) El contratista deberá cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para los contratos y sus modificaciones en la plataforma transaccional SECOP II, El término para atender dichos procedimientos deberán realizarse en un término no mayor a dos (2) días hábiles una vez recibida la notificación emitida por Colombia Compra Eficiente mediante correo electrónico. 10) El contratista manifiesta que no se encuentra en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la ley 80/93. 11) Entregar a la terminación del contrato, los equipos y/o insumos que eventualmente fueron entregados por parte del Concejo Municipal de Yopal, para la ejecución de actividades en desarrollo del objeto contractual. 12) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor los solicite, los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimiento establecido por el Archivo General de la Nación. 13) Guardar la reserva y confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil, penal y disciplinariamente por su adulteración, pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Entidad o a terceros, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la ley 1581 de 2012 y demás normas que las complementen, sustituyan o modifiquen. 14) Liquidación del contrato: de conformidad con el artículo 217 del Decreto No. 019 de 2012, el contrato que se derive del presente proceso contractual no será obligatoria la liquidación a menos que las circunstancias de la ejecución del contrato lo ameriten y será el ordenador del gasto quien lo ordene. 15) Presentar el examen médico precontractual. 16) Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo, informes que deberán estar aprobados por el supervisor del contrato. 17) Prestar sus servicios de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre éste y el Concejo Municipal de Yopal. 18) Prohibición de cesión: el contrato que se derive del presente proceso contractual no se podrá ceder sin la previa autorización del Concejo Municipal de Yopal. 19) Protección de datos: los contratistas deberán indicar cuáles de los documentos aportados son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento en lo establecido en el numeral 4º del artículo 24 de la ley 80 de 1993. Si el Contratista no hace pronunciamiento expreso amparado en la ley, se entenderá que toda la oferta es pública. 20) Recibir, custodiar y cuidar los bienes y /o elementos que la entidad les proporciona para el desarrollo de las actividades contratadas y Responder por todos y cada uno de los bienes, insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de los servicios, por lo que los mismos quedarán a cargo del contratista y éste responderá por ellos. 21) Responsabilidad Ambiental: EL CONTRATISTA cumplirá, en desarrollo del objeto contractual, los programas y objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la entidad, deberá hacer uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como efectuar un consumo adecuado de los recursos agua y energía, realizar el manejo y clasificación adecuada de los residuos generados; igualmente, deberá conocer las disposiciones de la normatividad ambiental vigente y adoptará conductas ambientales responsables. 22) Se recomienda que, para cargar información sensible en SECOP II,



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12


PAGO FINAL No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0021 de 2026-01-21 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

utilice la opción "confidencial" y que adicionalmente tenga en cuenta lo establecido en la ley 1581 de 2012 reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1377 de 2013 y demás disposiciones legales aplicables vigentes que la complementen, adicionen, modifiquen o sustituyan.

D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 1 ORGANIZAR LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL VIGENCIA 2025 Y 2026.	Durante el periodo del día 01 de mayo al 25 de mayo realice apoyo en la organización, revisión y clasificación de los documentos contractuales realizados en el año 2026 de los siguientes expedientes: • CONTRATO 021 DE 2026 • CONTRATO 023 DE 2026 • CONTRATO 027 DE 2026 • CONTRATO 028 DE 2026 • CONTRATO 029 DE 2026 • CONTRATO 030 DE 2026 • CONTRATO 031 DE 2026 • CONTRATO 032 DE 2026 • CONTRATO 033 DE 2026 • CONTRATO 035 DE 2026 • CONTRATO 036 DE 2026 • CONTRATO 037 DE 2026 • CONTRATO 038 DE 2026 • CONTRATO 040 DE 2026 • CONTRATO 041 DE 2026 • CONTRATO 042 DE 2026 • CONTRATO 043 DE 2026 • CONTRATO 044 DE 2026 • CONTRATO 045 DE 2026 • CONTRATO 046 DE 2026 • CONTRATO 047 DE 2026 • CONTRATO 048 DE 2026 • CONTRATO 051 DE 2026 • CONTRATO 052 DE 2026 • CONTRATO 053 DE 2026 • CONTRATO 055 DE 2026 • CONTRATO 056 DE 2026 • CONTRATO 057 DE 2026 • CONTRATO 058 DE 2026 • CONTRATO 060 DE 2026 • PAGO 1 CTO 061 DE 2026 • PAGO 2 CTO 010 DE 2026 • PAGO 2 CTO 035 DE 2026 • PAGO 2 CTO 046 DE 2026 • PAGO 3 CTO 025 DE 2026 • PAGO 3 CTO 026 DE 2026 • PAGO 3 CTO 027 DE 2026 • PAGO 3 CTO 028 DE 2026 • PAGO 3 CTO 032 DE 2026 • PAGO 3 CTO 033 DE 2026 • PAGO 3 CTO 034 DE 2026 • PAGO 3 CTO 036 DE 2026 • PAGO 3 CTO 037 DE 2026 • PAGO 3 CTO 038 DE 2026 • PAGO 3 CTO 040 DE 2026 • PAGO 3 CTO 043 DE 2026 • PAGO 3 CTO 047 DE 2026 • PAGO 3 CTO 048 DE 2026 • PAGO 3 CTO 049 DE 2026 • PAGO 3 CTO 050 DE 2026 • PAGO 3 CTO 051 DE 2026 • PAGO 3 CTO 052 DE 2026 • PAGO 3 CTO 054 DE 2026 • PAGO 3 CTO 055 DE 2026 • PAGO 3 CTO 059 DE 2026 • PAGO 3 CTO 060 DE 2026 • PAGO 4 CTO 001 DE 2026 • PAGO 4 CTO 002 DE 2026 • PAGO 4 CTO 004 DE 2026 • PAGO 4 CTO 005 DE 2026 • PAGO 4 CTO 007 DE 2026 • PAGO 4 CTO 008 DE 2026 • PAGO 4 CTO 011 DE 2026 • PAGO 4 CTO 012 DE 2026 • PAGO 4 CTO 013 DE 2026 • PAGO 4 CTO 014 DE 2026 • PAGO 4 CTO 015 DE 2026 • PAGO 4 CTO 016 DE 2026 • PAGO 4 CTO 017 DE 2026 • PAGO 4 CTO 019 DE 2026 • PAGO 4 CTO 020 DE 2026 • PAGO 4 CTO 021 DE 2026 • PAGO 4 CTO 022 DE 2026 • PAGO 4 CTO 023 DE 2026 • PAGO 4 CTO 024 DE 2026 • ADICIONAL CTO 013 DE 2026 • ADICIONAL CTO 014 DE 2026	100
ACTIVIDAD 3 Realizar la digitalización de los documentos producidos en el área de contratación para su salvaguarda digital.	Durante el periodo del día 01 de mayo al 25 de mayo realice escaneo de las ordenes de pagos, comprobantes de egreso y soportes de pago, realizados en el año 2026 de los siguientes expedientes: • PAGO 1 CTO 061 DE 2026 • PAGO 2 CTO 010 DE 2026 • PAGO 2 CTO 035 DE 2026 • PAGO 2 CTO 046 DE 2026 • PAGO 3 CTO 025 DE 2026 • PAGO 3 CTO 026 DE 2026 • PAGO 3 CTO 027 DE 2026 • PAGO 3 CTO 028 DE 2026 • PAGO 3 CTO 032 DE 2026 • PAGO 3 CTO 033 DE 2026 • PAGO 3 CTO 034 DE 2026 • PAGO 3 CTO 036 DE 2026 • PAGO 3 CTO 037 DE 2026 • PAGO 3 CTO 038 DE 2026 • PAGO 3 CTO 040 DE 2026 • PAGO 3 CTO 043 DE 2026 • PAGO 3 CTO 047 DE 2026 • PAGO 3 CTO 048 DE 2026 • PAGO 3 CTO 049 DE 2026 • PAGO 3 CTO 050 DE 2026 • PAGO 3 CTO 051 DE 2026 • PAGO 3 CTO 052 DE 2026 • PAGO 3 CTO 054 DE 2026 • PAGO 3 CTO 055 DE 2026 • PAGO 3 CTO 059 DE 2026 • PAGO 3 CTO 060 DE 2026 • PAGO 4 CTO 001 DE 2026 • PAGO 4 CTO 002 DE 2026 • PAGO 4 CTO 004 DE 2026 • PAGO 4 CTO 005 DE 2026 • PAGO 4 CTO 007 DE 2026 • PAGO 4 CTO 008 DE 2026	100



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

PAGO FINAL No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0021 de 2026-01-21 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

	<ul style="list-style-type: none"> • PAGO 4 CTO 011 DE 2026 • PAGO 4 CTO 012 DE 2026 • PAGO 4 CTO 013 DE 2026 • PAGO 4 CTO 014 DE 2026 • PAGO 4 CTO 015 DE 2026 • PAGO 4 CTO 016 DE 2026 • PAGO 4 CTO 017 DE 2026 • PAGO 4 CTO 019 DE 2026 • PAGO 4 CTO 020 DE 2026 • PAGO 4 CTO 021 DE 2026 • PAGO 4 CTO 022 DE 2026 • PAGO 4 CTO 023 DE 2026 • PAGO 4 CTO 024 DE 2026 • ADICIONAL CTO 013 DE 2026 • ADICIONAL CTO 014 DE 2026 	
ACTIVIDAD 4 Apoyar en la recolección de firmas de los documentos que se producen en el área.	Durante el periodo del día 01 de mayo al 25 de mayo realice apoyo en la recolección de firmas de los siguientes expedientes: • ADICIONAL CTO 013 DE 2026 • ADICIONAL CTO 014 DE 2026	100
ACTIVIDAD 5 Las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Durante el periodo del 01 de mayo al 25 de abril de 2026, participé en las siguientes actividades institucionales: • Socialización sobre actos y condiciones inseguras en el área de salud y seguridad en el trabajo, el día 15/05/2026. • Socialización política de convivencia laboral y prevención del acoso laboral, el día 15/05/2026.	100

E: OBSERVACIONES

Para constancia se anexan los siguientes soportes:

1. Copia de pago salud y pensión.
2. Incluye anexos:

Nota: Todos los Anexos se deberán Incluir en el Software de Contratación "CONTRACTVS".

Atentamente



KAROL YULIANA GONZALEZ CRISTANCHO
Contratista


V.ºB.º



LAURA CRISTINA PEÑA CAMARGO
Supervisor

Revisó: Rusbín Torres
Cargo: Asesor Jurídico CPS-001-2026
Revisado Digitalmente Área Jurídica



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GF- F-19
	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 1
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR.	Aprobación: 21-03-2025

100.40.12

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria)

CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL
NIT 844000423-4

Autorización numeración DIAN N° 18764090728829 del 19-03-2025 prefijo CMY del 1 al 5.000 vigencia 24 meses.

Ciudad y Fecha: Yopal-2026-06-01

N°: CMY-

PRESTADOR DEL SERVICIO (Nombres y Apellidos) Persona Natural	KAROL YULIANA GONZALEZ CRISTANCHO
NIT	1110598650-4
DIRECCIÓN	CL 31A 29A 86
TELEFONO	3208331596
NUMERO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	0021 del 2026-01-26
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES
VALOR DEL CONTRATO	Nueve Millones Doscientos Mil Quinientos Veinte Pesos (\$9.200.520,00)
PERIODO DE COBRO	2026-05-01 / 2026-05-25
VALOR A COBRAR	\$1.916.775,00
VALOR EJECUTADO	\$9.200.520,00
VALOR POR EJECUTAR	\$0,00

Yo **KAROL YULIANA GONZALEZ CRISTANCHO**, identificado con número de cédula que aparece el pie de mi correspondiente firma, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 388 del estatuto tributario para los fines pertinentes, declaro bajo la gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL, por medio de la cuál obtengo ingresos por honorarios y/o compensación por servicios Personales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.


FIRMA DEL PRESTADOR



Nombre
C.C. No.

KAROL YULIANA GONZALEZ CRISTANCHO
1110598650



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

Yopal, 2026-06-01

No. Contrato 0021

INFORME ACTIVIDADES

No. 5

Fecha 2026-06-01

1. Información Contratista

C.C. / NIT	No. Identificación	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Contratista
1110598650-4	1110598650	4	KAROL YULIANA GONZALEZ CRISTANCHO

2. Información del Contrato

a. Tipo de Contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

b. Modalidad de Selección

CONTRATACIÓN DIRECTA


Entidad	CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL		
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.		
Fecha Suscripción Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Inicio	Fecha de terminación del Contrato
2026-01-21	Cuatro (4) MESES	2026-01-26	2026-05-25

3. Valor y Forma de Pago

Valor Inicial del Contrato (Números)	Forma de Pago (Diligencie según minuta)
\$9.200.520,00	El Concejo Municipal de Yopal pagará al contratista el valor del contrato a través de actas parciales; la primera correspondiente a los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato; las siguientes por los periodos correspondientes del 01 al 30 de cada mes, y el acta final y de liquidación correspondiente a los días restantes del mes a la terminación del contrato, previo entrega del informe de actividades con visto bueno y aprobación por parte del supervisor y el pago de aportes al sistema de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la materia.

Cuenta autorizada para Giro		Cuenta de Manejo Especial (Anticipos)		Contrato de Fiducia	
Tipo	Autorizada Para Giro	Tipo	_____	Entidad	_____
No.	111800338169	No.	_____	No.	_____
Entidad Financiera	CMR FALABELLA S.A.	Entidad Financiera	_____	Fecha	_____



 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

	Fecha Constitución cta	Nit
--	------------------------	-----

Valor del Anticipo Inicial	Valor del Anticipo Adicional	Valor Total anticipos	Valor Amortización del anticipo en este pago	Valor Amortización del anticipo consolidada	Ejecución Parcial a facturar
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.916.775,00

4. Información del Contrato Adicional (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

No. Plazo	No. Valor	Fecha Suscripción	Tiempo Adicional	Valor Adicional
-	-	-	-	-

5. Información de Acta de Suspensión, Ampliación y Reinicio (Diligencie y agregue filas de acuerdo a su necesidad)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
-	-	-	-

Fecha de Terminación definitiva del Contrato

-

Tiempo real ejecutado

-

6. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a su necesidad)

a. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.1.2.02.02.008.06	00000024	2026-01-17	\$9.200.520,00

b. Registro Presupuestal

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.1.2.02.02.008.06	SS000000024	2026-01-21	\$9.200.520,00

7. Información Recibo de Caja Oficial de Pago de Impuestos, contribuciones y derechos (Agregue las filas y columnas que requiera)


Concepto	Tipo	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	PRO ADULTO MAYOR	26285	2026-01-23	\$276.000,00
Contrato Inicial	PRO CULTURA	26285	2026-01-23	\$92.000,00

8. Información de Pólizas

Diligencie de acuerdo a las pólizas pactadas en la Minuta y agregue las filas y columnas que requiera.

- Para Descripción de los amparos diligencie: Ejemplo: Cumplimiento, Buen manejo e inversión Del anticipo, Calidad de bienes y servicios, Estabilidad de Obra, Prestaciones sociales - Pago salarios, De Provisión de Repuestos y Accesorios, De Responsabilidad Civil Extracontractual u Otras.



 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRACCIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

- Para las columnas diligencie: Contrato inicial y ampliaciones por Adicionales, Prorrogas, Otro sí, suspensiones, según su necesidad.

Tipo Poliza	Fecha Poliza	Amparo	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Porcentaje	Valor
-	-	-	-	-	-	-

9. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales (Diligenciar las casillas que apliquen)

a. Pagos Salud correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	% Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Perido Cotizado	Entidad
9505493086	12.5%	\$1.517.451,00	\$189.700,00	\$189.700,00	MAYO	NUEVA EPS

b. Pagos Pensión correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	% Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Perido Cotizado	Entidad
9505493086	16%	\$1.517.451,00	\$242.800,00	\$242.800,00	MAYO	PORVENIR S.A.

c. Pagos ARL correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	Nivel de Riesgo	Valor Cancelado	FIC Valor Cancelado	Entidad
9505493086	NIVEL I	\$8.000,00	\$0,00	POSITIVA

d. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	ICBF (% de Liquidación)	ICBF (Valor Cancelado)	SENA (% de Liquidación)	SENA (Valor Cancelado)	Caja de Compensación Familiar (% de Liquidación)	Caja de Compensación Familiar (Valor Cancelado)
9505493086	0%	\$0,00	0%	\$0,00	0%	\$0,00

10. Información de Acta de Liquidación

a. Estado Financiero

En caso de existir Saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del Acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.

Valor Real Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista	Reintegro al CMY	Saldos no ejecutados	Rendimientos financieros
-	-	-	-	-

b. Certificación Personas Jurídicas pagos a la Seguridad Social y Parafiscales


Certificación Expedida Por

N/A

Fecha de Expedición

c. Diligencie según aplique (Si realizó más de un ingreso a almacén, agregue filas y columnas según requiera)



 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

Tipo	No.	Fecha
-	-	-

11. Informe Estado Financiero

Valor Total del Contrato	Valor Ejecutado	Valor por ejecutar	Valor a Pagar en el Presente
\$9.200.520,00	\$9.200.520,00	\$0,00	\$1.916.775,00

Valor a Pagar (letras)	PESOS M/CTE. Un Millón Novecientos Dieciseis Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos
------------------------	--

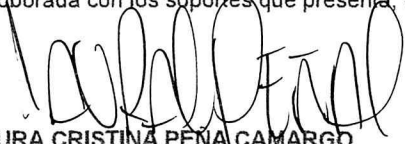
12. Retención fondo pagos de perjuicios (diligencie según aplique)

Porcentaje	Valor Retención a aplicar	Valor Retención a favor del contratista
-	-	-

OBSERVACIONES (Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesarias)

--


Con fundamento en las leyes, reglas y *principios vigentes* que rigen los contratos de las entidades estatales para el ejercicio de funciones contractuales y demás normas vigentes que regulen la materia, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades y obligaciones a cargo del contratista y firmamos el presente documento, una vez verificada la información en el contenida corroborada con los soportes que presenta, con el objeto de autorizar el respectivo pago.


LAURA CRISTINA PEÑA CAMARGO
 No. C.C. 1052382133
 SUPERVISOR

Revisó: Álvaro Andrés Rodríguez Albarracín
 Cargo: Líder área Financiera CPS, 007-2026
 Revisado Digitalmente Área financiera



RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIF	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$242,800	\$0	\$0	\$242,800	
PORVENIR	230301	806,724,868	8	1	\$242,800	\$0	\$0	\$242,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	866,011,153	6	1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$189,700	\$0	\$0	\$189,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	986,156,264	2	1	\$189,700	\$0	\$0	\$189,700	
TOTAL				1	\$440,500	\$0	\$0	\$440,500	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-50
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 3
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Aprobación: 17-03-2025


100.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	2026-06-01
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%
OBSERVACIONES (si aplica)	

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0021 de 2026-01-21.
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
VALOR DEL CONTRATO	\$9.200.520,00 M.L.C.
ADICIONES	\$0,00 M.L.C.
VALOR DEFINITIVO CONTRATO	\$9.200.520,00 M.L.C.
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL
NIT	844000423-4
CONTRATISTA	KAROL YULIANA GONZALEZ CRISTANCHO
No. DE IDENTIFICACION	1110598650-4
PLAZO DE EJECUCION	Cuatro (4) MESES
NOMBRE SUPERVISOR	LAURA CRISTINA PEÑA CAMARGO
CARGO SUPERVISOR	PROFESIONAL CONTRATADO(A)
FECHA DE INICIO	2026-01-26
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-05-25
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE SUSPENSIÓN Y/O PRORROGA	2026-05-25
PERIODO DEL INFORME (Inicio del Contrato hasta la finalización)	2026-01-26 – 2026-05-25
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 1 ORGANIZAR LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL VIGENCIA 2025 Y 2026.	EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE ACTIVIDAD	100
ACTIVIDAD 2 Apoyar en la realización de transferencias documentales hacia el archivo de gestión de la Corporación.	EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE ACTIVIDAD	100
ACTIVIDAD 3 Realizar la digitalización de los documentos producidos en el área de contratación para su salvaguarda digital.	EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE ACTIVIDAD	100
ACTIVIDAD 4 Apoyar en la recolección de firmas de los documentos que se producen en el área.	EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE ACTIVIDAD	100



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-50
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 3
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Aprobación: 17-03-2025

100.

ACTIVIDAD 5 Las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE ACTIVIDAD	100
---	--	-----

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte (salud-pensión-ARL)	Nro. De Planillas pagadas durante la ejecución del contrato	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9499368074	ENERO	\$87.600,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	9499368074	ENERO	\$112.100,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	9499368074	ENERO	\$3.700,00
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9500715908	FEBRERO	\$218.900,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	9500715908	FEBRERO	\$280.200,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	9500715908	FEBRERO	\$9.200,00
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9502080853	MARZO	\$218.900,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	9502080853	MARZO	\$280.200,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	9502080853	MARZO	\$9.200,00
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9504382845	ABRIL	\$218.900,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	9504382845	ABRIL	\$280.200,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	9504382845	ABRIL	\$9.200,00
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9505493086	MAYO	\$189.700,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	9505493086	MAYO	\$242.800,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	9505493086	MAYO	\$8.000,00


CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

LAURA CRISTINA PEÑA CAMARGO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **1052382133** expedida en **Yopal (Casanare)** desempeñando el cargo de **PROFESIONAL CONTRATADO(A)** de la Corporación Concejo Municipal de Yopal y actuando como Supervisor del Contrato **0021** de **2026-01-21**, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL..**

CERTIFICO:

Que, **KAROL YULIANA GONZALEZ CRISTANCHO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1110598650** de **IBAGUE**, y en cumplimiento del Contrato de Nro. **0021** de **2026-01-21**, cumplió a cabalidad con la ejecución del mismo.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-50
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 3
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Aprobación: 17-03-2025

100.

FIRMA DEL SUPERVISOR:	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LAURA CRISTINA PEÑA CAMARGO
CEDULA:	1052382133